



No. EXPEDIENTE

MICM-DAF-CM-2023-0072

No. DOCUMENTO

MICM-DAF-CM-2023-0072

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

15 de mayo de 2023

**CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA
SUBSANABLE**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. : 07

A : Vimont Multiservice, SRL

Asunto : Solicitud de Subsanación de Errores u Omisión Subsanables

Referencia : Contratación de Servicios de Impresos para Congreso Nacional de Industrias Creativas 2023, en conjunto con el Ministerio de Cultura.

Por medio de la presente **El Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)** les solicita que a la mayor brevedad posible subsane el/los siguiente/es error/es u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

No.	Documentos para presentar	Observaciones
3	Oferta técnica con las especificaciones e imágenes de los productos conforme a lo requerido en la sección 3.2 Descripción de los Servicios .	Su oferta técnica no contiene las especificaciones del ítem 3 con imagen. Debe Subsanar.

La fecha para la subsanación de los documentos es hasta las 04:00 p. m. del jueves (18) de mayo del 2023. De no obtenerse a esta solicitud, no será tomado en cuenta su oferta.

Sin otro particular por el momento, se despide

Yusefa Ledesma
Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

